

ACTA N° 9

De fecha 23/06/2009

Siendo las 18.00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Dr. Federico Luis Schuster, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: **Loreti** Damián, **Eroles** Carlos, **Biagini** Graciela, **Heler** Mario y **Cohen** Néstor. Por el **Claustro de Graduados**: **Rivas** Nicolás, **Centanni** Emiliano, **Baranchuk** Mariana y **Romero** Francisco. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Gabriel** Noelia Luciana, **Di Gregorio** Carla, **Manfred** Ingrid y **Padín** Gabriel.

Decano Federico Schuster: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 23 de junio de 2009.

Empezamos planteando la aprobación de las actas:

- **Aprobación de Actas**

- ACTA N° 1 de fecha 10 de marzo de 2009.
- ACTA N° 2 de fecha 31 de marzo de 2009.
- ACTA N° 3 de fecha 14 de abril de 2009.

Entiendo que todos las han podido ver, ¿hay alguna observación sobre alguna de las tres (3) actas? Si no las hay, las pongo en consideración en forma conjunta y si no hay objeciones, las damos **por aprobadas**.

Hacia el final me gustaría dedicar algún tiempo muy breve a un puntito, de lo que sería el Informe del Decano, que lo dejo para después y tengo Asuntos Entrados y proyectos sobre tablas, ¿no sé si hay algún otro proyecto sobre tablas que haya llegado a Secretaría? si no, arranco con lo que tengo yo.

Tengo como primera cuestión un Asunto Entrado que llegó originalmente a través de la Dirección de la carrera de Sociología, pero que luego tiene un aval de la Dirección y Junta de la carrera de Ciencia de la Comunicación, que es la solicitud de prórroga de fecha electoral para Claustro Estudiantil, que ustedes recuerdan que está fijada por el Consejo Superior de la Universidad para la semana del 7 al 11 de septiembre y como hay una situación que tenemos allí de un congreso importante en la semana anterior, había una inquietud, por lo menos en principio en estas dos (2) carreras, de pedir al Consejo Superior una posible prórroga.

En ese sentido, yo consulté también a otros Directores de carrera, hice una reunión ayer para consultar a otros Directores de carrera y lo podría incorporar a la discusión. Yo sobre esta base armé un proyecto tentativo para que se pudiera considerar algo, por supuesto, primero habrá que decidir si se trata el tema o no se trata, para lo cual hay que considerar su incorporación al Orden del Día como tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra la Consejera Gabriel.

Consejera Gabriel: Fue discutido en la Comisión pasada, de la semana pasada, creo que no es pertinente tratar esta cuestión debido a que el Consejo Superior ya tiene su decisión

respecto de la fecha, ya estamos también muy cercano a la fecha de elección, así que yo no considero pertinente el tratamiento.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Entonces pongo en consideración, lo someto a votación y habiendo anticipación de voto negativo, que cada uno marque su voto respecto de la posibilidad de incorporar o no, no todavía del objeto sino la incorporación del tema para su tratamiento sobre tablas. Entonces, los que estén a favor de incorporarlo, les ruego marquen su voto: diez (10) votos afirmativos; ¿en contra? un (1) voto; ¿abstenciones?: un (1) voto, entonces, **queda aprobada su incorporación.**

Tengo dos (2) proyectos más y el Consejero Cohen que me pedía también alguno más, ¿no sé si hay otro más para incorporar?

Hay uno primero que firman los Consejeros Baranchuk, Romero y Loreti para dar denominación a la Sala de Estudios recientemente terminada en la sede de Parque Centenario. La propuesta que hacen es el nombre de Profesora Margarita Graciano. Pongo en consideración la posible incorporación de este tema en el Orden del Día. ¿No sé si hay alguien que se oponga? si no lo hay, entonces **queda incorporado.**

Habiendo sido informado que iba a estar esta presentación, yo elaboré otro proyecto que pongo a consideración de ustedes, en este caso lo incorporaría para que después se girara a Comisión. Es algo que yo hace rato vengo planteando, que es justamente sobre el tema de la nominación de las aulas que me parecía a mí que había que tener algún criterio que nos permitiera avanzar, en el nuevo edificio, con algún criterio de ordenamiento para que pudiéramos efectivamente poner todos los nombres que sean relevantes para nosotros y que a eso le podamos –además– dar un sentido cultural, institucional, a la nominación de las aulas. Entonces, lo que voy a presentar es un proyecto con cuatro (4) criterios para nominar las aulas del nuevo edificio, pero no para que se discuta ahora sino para tener un material para discutir en Comisión. Pongo en consideración la incorporación de este proyecto en el Orden del Día y si no hay objeciones **lo incorporamos** y cuando llegue el momento decidimos a qué Comisión se lo gira.

¿Profesor Cohen usted quería introducir otro tema?

Consejero Cohen: Si, para tratamiento sobre tablas. Tiene que ver con el próximo Congreso Latinoamericano de Sociología que se organiza desde la Asociación Latinoamericana de Sociología y el proyecto lo que propone es: solicitar a este Consejo Directivo la posibilidad de utilizar las tres (3) sedes de la Facultad para la realización del congreso, lo cual para ello requeriría la suspensión de clases durante la semana que se lleva adelante el congreso en las tres (3) sedes.

Decano Federico Schuster: Bueno, por ahora no tratamos el tema sino que primero decidimos si lo vamos a considerar. Yo también ayer consulté a los Directores –también enterado de que este tema también había entrado– de carrera y también tengo, en el caso de que se discuta, para aportar sobre esa cuestión. Entonces, pongo en consideración su posible inclusión para tratamiento al final del Orden del Día.

¿Quiere decir algo Consejera Gabriel?

Consejera Gabriel: Si, mi voto por la negativa.

Decano Federico Schuster: Por la negativa a tratarlo. Bueno, ¿hay algún otro voto en contrario o abstención?, no, entonces con el voto negativo de la Consejera Gabriel **queda incorporado** para su tratamiento al final del Orden del Día. ¿Tenemos algún otro proyecto? no, entonces vamos a los proyectos de resolución.

Secretario de Gestión, Lic. Diego De Charras:

• **Resoluciones del Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo**

1 - Expediente N° 1.544.446/08 Anexo 12

Resolución (DAR) N° 9030/09

Dar de alta en las planillas informativas de haberes, a partir del 1° de abril del año en curso, a la Lic. **Malvina SILBA** como Ayudante de Primera con Dedicación Simple en el “Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en el cual hizo uso de licencia sin goce de haberes hasta el 31 de marzo del corriente.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

2 - Expediente N° 1.547.586/09

Resolución (DAR) N° 9068/09

Dar de alta en las planillas informativas de haberes, a partir del 1° de abril del año en curso, a la Lic. **Misal SAZ** como Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “Trabajo Social I y II” de la carrera de Trabajo Social.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Estas son las Resoluciones (DAR) de alta.

Secretario De Charras:

3 - Expediente N° 1.546.850/09

Resolución (DAR) N° 9098/09

Aprobar la nueva nómina de jurados de la tesis que se detalla a continuación: “*La maternidad en las prácticas y en la subjetividad de las mujeres jóvenes de clase media urbana*” realizada por la Lic. Patricia SCHWARZ, según el siguiente detalle: Prof. Silvia CHEJTER, Prof. Silvia FARAONE, Prof. Mario PECHENY como titulares y Prof. Elsa LOPEZ como suplente.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

• **Comisión de Presupuesto**

1 - Expediente N° 1.547.493/09

Solicitud de aprobación del Presupuesto de Ejercicio 2010 y el Presupuesto Plurianual 2010-2012 correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Si podrían brindar un mínimo informe.

Decano Federico Schuster: Cómo no. Que me corrija el Secretario de Hacienda que estaba por allí. Voy a tratar yo... una querida profesora de esta Casa que fue Consejera Directiva y funcionaria de la Facultad decía que cuando yo hablo de plata no se entiende nada, pero intentaremos que se entienda algo. Ustedes saben que desde hace algunos años, el Consejo Superior de la Universidad elabora lo que suele llamarse el Presupuesto Normativo de la Universidad, es decir, lo que la Universidad necesita para funcionar efectivamente, más allá de lo que suele recibir. Para eso se pide a las Facultades que elaboren los proyectos de presupuesto; nosotros venimos, desde hace varios años, elaborando tales proyectos y este año se pidió que se hiciera, si bien lo que se va a aprobar en el Superior es el 2010, un tentativo trienal 2010-2011-2012; nosotros nos concentramos en varias cuestiones, una de ellas es una fuerte apuesta al aumento de las dedicaciones exclusivas, para lo cual hicimos una programación a tres (3) años para poder producir un aumento importante en esa área que nos parece que es un atraso grande que tiene la Facultad para la realización de tareas de investigación y extensión; un programa para la asignación de rentas ad honorem, si bien ya hubo un programa y se está reclamando tanto desde el gremio docente como desde nuestra propia institución para que haya una continuidad en la asignación de salarios a los profesores ad honorem, nosotros lo incluimos en una tentativa de presupuesto, es decir, que si después viene por otro lado –por un programa del Ministerio acordado con los gremios o lo que fuera– estará bien, pero mientras tanto nosotros tenemos que planificar que necesitamos resolver los casos que nos quedan.

Hemos incluido un programa de fortalecimiento de Biblioteca para equipamiento, gabinete de computación, bibliografía, mobiliario, etcétera.

Hemos incorporado un programa de equipamiento de laboratorios informáticos: talleres y aulas para el CEPIA, mobiliario, TV, sillas, etcétera.

Hemos incorporado becas estudiantiles, una línea que es lo que se llama habitualmente el Inciso 5, que la mayoría de las Facultades no tiene y por lo tanto, no permite tener una tarea de apoyo en ese punto, y nosotros ya desde hace varios años venimos incorporando en nuestra demanda la incorporación del Inciso 5 para becas estudiantiles.

El programa de implementación de la estructura orgánica no docente, que fue aprobado por este Consejo Directivo y que por falta de fondos todavía no se ha podido implementar definitivamente.

Bueno, programa de guarderías para personal docente y no docente.

Programa de revistas y publicaciones.

Programa para incluir definitivamente en planta los cargos de Coordinador de carrera, que es una demanda importante que las carreras vienen realizando.

Aumento en las necesidades de gastos de funcionamiento.

Programa del Profesorado, los cuatro (4) profesorados que son carreras nuevas.

Programa informático.

Programa de fortalecimiento a la enseñanza de posgrado para poder garantizar definitivamente la gratuidad en todos los niveles del posgrado.

Programa de evaluación docente y apoyo curricular.

Programa de promoción de la investigación para apoyo a los equipos nobeles que no tienen todavía financiamiento.

Programa de equipamiento de institutos.

Bueno, esos son los programas principales que hemos incorporado y que llevan, para 2010, nuestro presupuesto... lo estaría llevando a ciento treinta y seis millones trescientos setenta y tres mil doscientos pesos (\$ 136.373.200.-) a valores actuales, a valores de marzo en realidad sin los aumentos porque la base que se tomó fue marzo, sin los aumentos del 9 y el 6 % para docentes y los aumentos para no docentes que se hicieron posteriormente, la Universidad toma base marzo en ese sentido y aumentos correlativos para los años siguientes: ciento cuarenta millones y tanto para el 2011, ciento cincuenta y siete millones y tanto para el 2012, esto es lo que estamos planteando, el criterio con el que nos hemos manejado, es decir, apostar fuertemente a aquellas áreas todavía críticas y en el área a nivel docente el aumento fuerte de las dedicaciones para todas las carreras.

¿No sé si hay algún otro planteo? si no, lo pongo en consideración. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: La pregunta que cae de su peso pero que puede arruinar la ilusión: ¿cuánto fue efectivo el dinero del 2009 que se asignó a nuestra Facultad?

Decano Federico Schuster: Nosotros lo que estamos ejecutando ahora son... crédito: sesenta y ocho millones (68.000.000).

Consejero Heler: ¿Pero eso incluye el segundo cuatrimestre? no...

Decano Federico Schuster: Si, si...

Consejero Heler: ¿Para todo el año?

Decano Federico Schuster: Claro, nosotros estamos en algo más de la duplicación del presupuesto que es lo que estamos solicitando para funcionar y ha sido un estudio... ¿por qué lo puse programa por programa? porque no es que lo hemos hecho al boleo, si no que realmente se viene haciendo un estudio desde hace ya varios años incluso se ha presentado en Interjuntas, el que se presentó para este año está en el sitio web de nuestra Facultad, es decir, una vez que son aprobados se hacen públicos para conocimiento y difusión de lo que efectivamente necesita esta Facultad para un funcionamiento digno.

Bueno, está en consideración para, en caso de ser aprobado, elevarse al Consejo Superior. Si no hay observaciones, lo damos **por aprobado**.

Secretario De Charras:

- **Comisión de Concursos**

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Del N° 1 al N° 6 son llamados a concurso de docentes auxiliares, se puede tratar en conjunto.

Decano Federico Schuster: Hay moción de tratarlo en forma conjunta, ¿hay acuerdo?, entonces hacemos así: están en consideración del punto N° 1 al N° 6 de Comisión de Concursos y si no hay objeciones, los damos **por aprobados**.

Esto como lo habrán notado es muy importante porque es la consolidación de lo que son los cargos ad honorem que la Facultad tiene a partir del programa allí mencionado.

1 - Expediente N° 1.547.203/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente N° 1.547.200/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación de la carrera de Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3 - Expediente N° 1.547.205/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación de la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4 - Expediente N° 1.547.202/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5 - Expediente N° 1.547.201/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación de la carrera de Ciencia Política.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6 - Expediente N° 1.547.204/09

Solicitud de aprobación del llamado a concurso para proveer cargos de auxiliares docentes incluidos en los convenios correspondientes al Programa de Remuneración de Docentes Ad Honorem (PREDAH) del Ministerio de Educación del Área de Idiomas.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario De Charras:

7 - Expediente N° 1.541.987/07

Solicitar al Consejo Superior la aprobación de la designación de los jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Parcial para la asignatura "Condiciones y Medioambiente de Trabajo", según el siguiente detalle: Alberto PELÁEZ, Graciela FILIPPI y Héctor ANGÉLICO como titulares y Eduardo SICARDI, Julio Cesar NEFFA y Mario POY, como suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.** ¡Ah!, hay que marcar los votos porque son de profesores y hay que elevarlo al Superior. ¿Hay votos en contra o abstenciones? no las hay, entonces marcamos doce (12) votos afirmativos que son todos los presentes.

Secretario De Charras:

8 - Expediente N° 1.547.525/09

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Parcial en la asignatura "Derecho del Trabajo I" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.** Si no hay votos en contra o abstenciones, hacemos igual que en el caso anterior: marcamos doce (12) votos afirmativos que corresponde a la unanimidad de los presentes.

Secretario De Charras:

• Comisión de Enseñanza

1 - Expediente N° 1.547.316/09

Solicitud de aprobación de la reincorporación de alumnos no comprendidos en la Resolución N° 3641/08.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

2 - Expediente N° 1.547.617/09

Solicitud de otorgamiento de diplomas de honor a los graduados elevados por la Secretaría Académica.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. ¿El Consejero Romero se abstiene?, muy bien, si no hay otra observación lo damos **por aprobado**. Queda constancia de la abstención del Consejero Romero.

Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Del N° 3 al N° 6 son pedidos de licencia sin goce de haberes.

Decano Federico Schuster: Hay moción de tratarlos en forma conjunta entonces, ¿hay acuerdo? hacemos así, están en consideración puntos N° 3 al N° 6 de la Comisión de Enseñanza. Si no hay ninguna objeción, los damos **por aprobados**.

3 - Expediente N° 1.547.585/09

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. **Mariana Inés CONDE** a un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con Dedicación Simple en la asignatura "Seminario de Cultura Popular y Masiva" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4 - Expediente N° 1.547.597/09

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por el Lic. **Alberto ASCIONE** a un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Teoría y Prácticas de la Comunicación I" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5 - Expediente N° 1.547.596/09

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. **Mirta Susana MAURO** a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Metodología I" de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6 - Expediente N° 1.547.351/09

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. **Marina GUTIERREZ** a un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario De Charras:

7 - Expediente N° 1.547.607/09

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación como Doctor Honoris Causa de los profesores Theotonio DOS SANTOS, Miguel MURMIS, Aníbal QUIJANO, Asa Ebba Christina LAURELL.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.** Se trata en todos los casos de los que van a ser los conferencistas principales del ALAS. Seguimos.

Secretario De Charras:

• **Comisión de Investigación y Posgrado**

1 - Expediente N° 1.546.961/09

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente para el período 2008 presentado por el Lic. **Víctor PESCE**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

2 - Expediente N° 1.547.631/09

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Gerardo ABOY CARLES** como director de tesis doctoral del Lic. Julián Alberto MELO y del tema de tesis "Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943-1955".

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

3 - Expediente N° 1.547.602/09

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral de la Lic. **Olga Graciela DI MARCO**.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

4 - Expediente N° 1.547.649/09

Solicitud de aprobación de los jurados de la tesis doctoral del Lic. Julián Alberto MELO, según el siguiente detalle: Dr. Emilio de IPOLA, Dr. Eduardo RINESI y Dr. Sebastián BARROS como titulares y Dr. Ricardo SIDICARO, Dr. Daniel LEIBOVICH y Dr. Juan Carlos TORRE como suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: En consideración. **Aprobado.** Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Tratamiento conjunto de N° 5 al N° 7, son jurados de tesis de maestría.

Decano Federico Schuster: ¿Hay acuerdo en tratarlos así? entonces, están en consideración del N° 5 al N° 7 inclusive de Comisión de Investigación y Posgrado. Si no hay objeciones, los damos **por aprobados**.

5 - Expediente N° 1.547.660/09

Solicitud de aprobación de los jurados de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura realizada por la Lic. **Carolina SPATARO** según el siguiente detalle: María Julia CAROZZI, Silvia ELIZALDE y Gustavo BLAZQUEZ como titulares y Silvia DELFINO como suplente.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente N° 1.547.600/09

Solicitud de aprobación de los jurados de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura realizada por la Lic. **Mercedes SARAPURA** según el siguiente detalle: Ana WORTMAN, Jorge HUERGO y Mónica LACARRIEU como titulares y Silvia DELFINO como suplente.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente N° 1.547.601/09

Solicitud de aprobación de los jurados de la Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura realizada por el Lic. Ángel JARA OVIEDO según el siguiente detalle: María Amalia GARCÍA, Lucas RUBINICH y Ana COUCHONNAL CANCIO como titulares.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario De Charras:

• Comisión de Extensión Universitaria

1 - Expediente N° 1.547.501/09

Solicitud de aprobación del convenio de prácticas pre-profesionales entre el Ministerio de Salud GBA –CUCAIBA– y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

2 - Expediente N° 1.547.560/09

Solicitud de aprobación del convenio marco entre la Asociación Olimpiada Argentina de Filosofía y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

3 - Expediente N° 1.547.538/09

Solicitud de aprobación del convenio marco entre la Asociación Civil “Colectivo de Educación Popular Oretape” y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. **Aprobado.**

Secretario De Charras:

4 - Expediente N° 1.547.164/09

Solicitud de aprobación de la actualización del Reglamento de Tutorías para Estudiantes Extranjeros (Resolución CD N° 1645/03).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Federico Schuster: Está en consideración. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: ¿Podríamos tener una breve información también de este punto?, en qué consiste la actualización...

Decano Federico Schuster: Lo que se actualiza ahí es lo siguiente: el reglamento incluye tutorías docentes; en su momento hubo una serie de planteos en términos de que la retribución para los tutores docentes se había estancado, entonces lo que hemos hecho ahora es un aumento de la tutoría docente, de lo que corresponde al tutor docente, para garantizar efectivamente que sea una retribución adecuada a la tarea.

Si no hay otra observación, lo doy **por aprobado**.

Pasamos entonces ahora a los proyectos incorporados.

Secretario De Charras: Damos lectura a la propuesta elevada sobre el Asunto Entrado vinculado a la posposición de la fecha de elecciones que hizo mención el Decano al inicio de la sesión. Doy lectura al proyecto:

“Buenos Aires, 23 de junio de 2009

”VISTO,

”Que es necesario determinar el cronograma electoral para las próximas elecciones en la Facultad de Ciencias Sociales y,

”CONSIDERANDO,

”Que en el calendario fijado por el Consejo Superior de la UBA las elecciones estudiantiles fueron fijadas en la semana del 7 al 11 de septiembre próximo;

”Que en la Facultad de Ciencias Sociales del 31 de agosto al 5 de septiembre, es decir, la semana previa a las elecciones establecidas por el Consejo Superior, se llevará a cabo el 27° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS);

”Que ALAS es el congreso de ciencias sociales de mayor relevancia de América Latina y del cual nuestra Facultad es sede y principal organizadora;

”Que la fecha de realización del congreso fue fijada con antelación a la de las elecciones y que la propia Universidad es auspiciante del mismo;

”Que aún cuando las deliberaciones se desarrollan en la ciudad de Buenos Aires, la sede es Argentina;

”Que tal circunstancia determina que la organización del evento recaiga no sólo en la Facultad de Ciencias Sociales sino también en el conjunto de nueve (9) universidades nacionales con calidad de coorganizadoras;

”Que esta condición de coorganizadora recae sobre la Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Mar del Plata,

Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Nacional de Villa María;

”Que a la fecha se han registrado solicitudes de participación de más de cinco mil (5000) ponentes correspondientes a más de cuatro mil (4000) ponencias;

”Que las actividades de la Facultad de Ciencias Sociales en su conjunto se verán afectadas por la realización del mencionado congreso internacional;

”Que ello complica en modo cierto la capacidad organizativa del acto electoral en sus aspectos logísticos, sin perjuicio de las dificultades en la realización de las actividades de difusión y proselitismo;

”Que a lo expuesto se agrega que en la citada semana, del 7 al 9 de septiembre se habrá de realizar el Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria en el ámbito de la UBA;

”POR ELLO,

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Solicitar al Consejo Superior la posposición de la fecha de elecciones del Claustro Estudiantil.

”Artículo 2º - De forma.”

Decano Federico Schuster: Bueno, este es el proyecto, está en consideración. Hago una aclaración allí: en uno de los pedidos que nos llegó, se agregaba además la petición de que la elección estudiantil fuera conjunta en tiempo con la de graduados y la de profesores. Como nos parecía urgente resolver en caso de que hubiera acuerdo dentro de este Consejo Directivo de aprobar una resolución de esta naturaleza, por supuesto, el texto lo hicimos sobre la base de las peticiones que nos han llegado y en función de que tuviera una potencial fuerza argumentativa ante la instancia que hay que presentarlo, pero quiero decir, nos pareció que no había demasiado tiempo de manera tal que era urgente en todo caso ponerlo a consideración. Algunas otras cuestiones que llegaron en algunos de los pedidos como, por ejemplo, esta que mencioné recién de poner las fechas en forma conjunta, es algo que podemos decidir nosotros dentro de la Facultad, está dentro de lo que el Consejo Directivo tendrá que decidir; esto seguramente tenemos que hacerlo no más allá de la próxima sesión, pero nos parece que existe el tiempo posible para ampliar la ronda de consultas y llegar a una resolución sobre ese punto –las elecciones de graduados y profesores– no más allá de la próxima sesión, tanto en cuestiones de conversación con las distintas carreras y claustros como también en términos de garantizar el carácter operativo de la elección. Pero este punto sí, en el caso hipotético de que hubiera acuerdo de pedir la postergación, eso sí debiera hacerse en forma inmediata porque entiendo que si no... si hay alguna posibilidad de que el Superior lo considere, es evidente que el tiempo juega en contra.

Hago esta aclaración pero está abierta la lista para quien quiera intervenir. Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: Si puede repetir la parte resolutive, el artículo... ¿calculo que es un solo artículo?

Decano Federico Schuster: Si.

Secretario De Charras: *“Artículo 1º - Solicitar al Consejo Superior la posposición de la fecha de elecciones del Claustro Estudiantil”.*

Decano Federico Schuster: El pedido que se estaba haciendo, yo no sé si queda claro, era del conjunto de la Universidad, en principio por lo menos. Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: Por eso, hecha la aclaración, está más que claro en los vistos y en los considerandos, son muy contundentes en torno a la necesidad que tiene la Facultad de hacer esta solicitud, y ojalá el Consejo Superior pueda también considerarla, sobre todo por la magnitud del evento, miles de personas, lo que implica la organización de una actividad de estas características que yo entiendo que va a ser totalmente beneficiosa para la Facultad en su conjunto, no solo para la disciplina que más fuertemente la está organizando, con lo cual me parece que ahí hay que apostar todo el trabajo que se pueda hacer y la colaboración. En ese sentido y por eso preguntaba cómo era el artículo de resolución, entiendo, para evitar cualquier tipo de confusiones en el Consejo Superior y para evitar también que la ausencia de una especificación en torno a que estamos hablando del Claustro Estudiantil de las trece (13) Facultades, que sería conveniente la inclusión solamente, es decir, el levantamiento del punto donde dice “Estudiantil” y la agregación correspondiente: “... Claustro Estudiantil de la Universidad de Buenos Aires”, de modo que el Consejo Superior fija para todas las Facultades, lo que estamos solicitando no es una excepción para Sociales, entiendo que ese es el espíritu y si ese es el espíritu, me parece también que es conveniente que se haga una mención específica al Claustro en su totalidad. Eso por un lado. De ser así, acompañaríamos este proyecto.

Al mismo tiempo, recién el Decano argumentaba cuestiones de urgencia sobre la unificación de las elecciones de claustros y sin duda que esta resolución merece que rápidamente nosotros podamos ir a un tratamiento, pero también adelanto una proposición para no mezclar las resoluciones: esta va al Consejo Superior; la otra, la que tiene que ver con la unificación de elecciones de claustros es de resorte nuestro, del Consejo Directivo y propongo también, a consideración, una resolución que establezca que en la fecha que se determine las elecciones, en esa misma semana, se realicen las elecciones de los tres (3) claustros. ¿Por qué digo esto? primero porque hay antecedentes en la Facultad, antecedentes que esto ya ha sucedido; es verdad, yo participé como organizador en torno a cuestiones de estructura trabajando acá en la Facultad en ese despliegue y es un despliegue importante sin lugar a dudas, sobre todo por la masividad, por la importancia del acto; no soy un experto en sistemas electorales pero en la mayoría de los países las elecciones se unifican en un solo día porque lo que está en juego y en este caso es la elección de representantes de Juntas de carrera, representantes del Consejo Directivo, la consulta en torno a los Directores y Directoras y el Consejo Directivo que después va a elegir al Decano o la Decana de la Facultad y Consejeros Superiores que después elegirán al futuro Rector, con lo cual, entiendo que la posibilidad de la unificación hace también al debate de proyectos y no solo a méritos personales de los postulantes si no a trabajo de agrupaciones estudiantiles, de graduados, agrupaciones también –en menor medida– de profesores y también hace a un

diálogo con otras Facultades en torno también al armado de listas en todos los claustros: estudiantes, graduados y profesores.

Es el acto democrático más importante de la universidad pública con lo cual entiendo que las cuestiones organizativas es verdad que hay que considerarlas; recuerdo que en épocas anteriores la persecución, no en un sentido delictivo sino más bien de seducción hacia la colaboración de profesores que tienen dedicación exclusiva en la Facultad para acompañar, con mucho beneplácito en muchos de ellos y contentos de acompañar y ser autoridades de mesa; recuerdo también que en su momento convocamos a autoridades de organizaciones profesionales para que puedan acompañar el proceso, para colaborar en el sostenimiento de todo ese acto que, insisto, es el acto más importante y único –y como tal creo que merece ser único– de las carreras, de la Facultad y de la universidad pública.

Por eso, adelanto mi voto positivo con el agregado que dije anteriormente y también introduzco para consideración lo que acabo de decir.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Tiene la palabra la Consejera Gabriel.

Consejera Gabriel: En principio se toma como motivo del pase de la fecha de elecciones, que el Consejo Superior ya ha aprobado, como excusa mejor dicho, lo que es el Congreso del ALAS. Es lamentable que algo que podría ser prestigioso para nuestra Facultad, para la carrera, se lo tome burdamente para llevar adelante una maniobra política exclusivamente para ir en contra de los intereses de todos los estudiantes y que se la utilice de esta forma; en este sentido, nuestra posición obviamente no tiene que ver con el pase de elecciones inclusive voy a tomar ejemplos: en el año 2007 se llevó adelante el Congreso de Relaciones del Trabajo y en conjunto eran las elecciones obligatorias también de nuestra Facultad; la carrera de Relaciones del Trabajo no suspendió sus clases de manera solidaria, continuó con las clases, se permitió la cursada y se llevó adelante las elecciones, no le fue a llorar al Consejo Superior el cambio de fecha por un congreso, sobre todo –y esto fue hablado también en la Comisión de la semana pasada– que esto ya se planteó en su momento cuando se votó o se trató en el Consejo Superior el llamado a elecciones, que fecha se ponía finalmente a las elecciones estudiantiles. Como bien se dijo en la Comisión de la semana pasada, esto fue planteado en el Consejo Superior, sin embargo se optó por seguir adelante con la fecha que se había propuesto que era del 7 al 11 de septiembre, entonces, claramente poner el motivo del congreso de Sociología como motivo para pasar las elecciones de fecha tiene que ver específicamente con esta maniobra que ya estamos adelantando, ¿por qué? porque sabemos que el Consejo Superior no va a hacer el pase de fecha, y si no hace ese pase de fecha y este Consejo se pronuncia a favor del pase de fecha y estamos advirtiéndolo y no queremos que esto suceda como ha sucedido. Y esto también es un antecedente que tenemos de la elección del 2007 cuando se quiso llevar adelante también otra maniobra muy sucia dentro de varios grupos de esta Facultad, en donde se contaron las urnas, la votación, los resultados, recién una semana después incluso en ese tiempo se trataba de deliberar si se contaba o no el voto en blanco. Entonces, reitero, esto esperamos que no sea utilizado como antecedente o como justificativo, nosotros avisamos que en Consejo Directivo de Facultad de Sociales se había pronunciado por el pase de elecciones.

Decano Federico Schuster: El Consejero Heler pedía la palabra...

Consejero Heler (habla fuera de micrófono): Para el Director de la carrera de...

Decano Federico Schuster: El Consejero Heler solicita que pueda hacer uso de la palabra el Director de la carrera de Sociología. Si no hay objeciones, lo escuchamos.

Director de la carrera de Sociología, Prof. Lucas Rubinich: Nosotros queríamos contar que la Junta de la carrera de Sociología, por unanimidad, había solicitado al Decano la postergación de estas elecciones estudiantiles en vista de los problemas que acá se habían mencionado; nosotros creíamos que había diversas dificultades con esta situación, en principio la no suspensión de las clases podía ser una situación de desigualdad con respecto a las distintas sedes de la Facultad y realmente creíamos que iba a generar una situación bastante desigual y problemática.

Por otro lado, nos pareció que era bueno y pertinente solicitar esta postergación, en la medida en que también podía resolverse una cuestión que acá también se había mencionado y que tiene que ver con la posibilidad de que las elecciones se hagan en conjunto.

Muchas cosas se dijeron acá al respecto, me parece que es importante que las elecciones estén unificadas, más allá del esfuerzo que esto suponga, tiene que ver efectivamente con un acto democrático de la universidad pública y es importante reivindicarlo así. Pero por otro lado, nosotros queríamos agregar también una cuestión relativa a esta solicitud de postergación de las elecciones: nos parecía importante que esta postergación efectivamente se haga desde una posición sólida de la Facultad de Sociales, una posición en la que si efectivamente el Consejo Directivo da su apoyo, posibilite que el Decano sea apoyado por el conjunto de la comunidad académica, que existan acciones concretas que se acerquen hacia el Rectorado a partir de la presencia de los organizadores del congreso, la presencia de distintas personalidades de la carrera, que llamen la atención específicamente sobre la situación, la importancia de un congreso en el que la Universidad de Buenos Aires también tiene una participación central por tratarse de un congreso latinoamericano.

Pero por otro lado, vemos también una cuestión que me parece importante remarcar y que es la siguiente: nosotros pedimos una postergación para el conjunto de las elecciones estudiantiles en el conjunto de la Universidad de Buenos Aires; yo diría que hay que tomar en cuenta la particularidad de nuestra Facultad: si efectivamente no se produce esa aceptación del Consejo Superior para el conjunto de las elecciones estudiantiles, tendríamos que tomar en cuenta la posibilidad de pedir una situación de excepción ante una situación que es cabalmente de excepción. Entonces, me parece que solicitaría que se incorpore esto como una cuestión también a debatir y simplemente era eso, creo yo que cuando hablamos desde la Dirección de la carrera de Sociología claramente en función de la situación que tiene la carrera, como el conjunto de las carreras de la Facultad, en relación a un congreso, que tiene una participación particular Sociología pero que sin embargo incluye al conjunto de la Facultad, que es un congreso latinoamericano, ha habido una implicación fuerte del conjunto de los claustros y por unanimidad la Junta de la carrera ha solicitado esta postergación de las elecciones.

Así que simplemente reiterar esto: nos parece importante que se logre el pedido de postergación de las elecciones y que este pedido de postergación de las elecciones tome en cuenta que si esta posibilidad de postergación general de las elecciones en toda la Universidad no se da, que de alguna manera se encuentren los mecanismos para solicitar la excepción a la Facultad de Sociales. Y por otro lado, reivindicar como lo hemos hecho en

distintos debates y lo hemos planteado frente al Decano, la necesidad de encontrar a partir de esta situación y de esta oportunidad que se dé un espacio para que las elecciones se realicen en forma conjunta. Muchas gracias, nada más que eso.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Está en consideración este punto. Tiene la palabra el Consejero Centanni.

Consejero Centanni: Simplemente quería decir que esta cuestión se trató muy brevemente en la Comisión y quería reiterar lo que había planteado en su momento: si mal no entiendo, el pedido original era en el sentido de postergar las elecciones para el conjunto de la Universidad, en ese caso esto estaba en coincidencia con lo que yo había planteado que era que si se modificaban las condiciones electorales, se modificaran de manera igual para todos los participantes; si no se respeta este principio y si se modifican solamente las elecciones para la Facultad de Ciencias Sociales, en ese caso algunas agrupaciones estarían beneficiadas por encima de otras, con lo cual, no habría condiciones iguales de participación y competencia, por lo tanto, no sería una elección limpia entiendo yo, puedo estar equivocado obviamente.

Por lo tanto y adelante, no voy a acompañar este proyecto porque entiendo que no queda muy claro si es que se está pidiendo la postergación para el conjunto de la Universidad o solamente para la Facultad y entiendo que solapadamente se está buscando que se postergue para la Facultad.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra la Consejera Gabriel.

Consejera Gabriel: Creo que con lo que dijo recién Rubinich queda claro acá el acuerdo que existe, el acuerdo político entre el Decano y la carrera de Sociología de perpetuar o mantener cierta...

(Hay interrupción por parte del público)

Decano Federico Schuster: ¡Por favor!

Consejera Gabriel: Queda claro porque justamente -y como lo dije anteriormente- parece que no importa nada, ningún tipo de congreso, si no definitivamente tergiversar los resultados de una elección trayendo en el momento de las elecciones... sabemos todos muy bien que cuando las elecciones no se hacen en simultáneo en todas las Facultades, siempre aparecen banditas de otros sectores que vienen a llenar -justamente estos grupos- las elecciones y justamente, como decía el Consejero, esto no sería limpio y no se trataría de una elección si no directamente de sabotear los resultados y la cristalización de lo que es la militancia estudiantil, entonces...

(Hay una interrupción, hay diálogo entre el público)

Decano Federico Schuster: ¿Ya está, Consejera?

Consejera Gabriel: ... sí, y justamente esta carrera de Sociología que recordemos lo sucedido el año pasado...

(Hay voces del público)

Decano Federico Schuster: ¡Por favor!, vamos a escuchar a la Consejera...

Consejera Gabriel: ... y recordemos quién se encontraba en ese momento...

(Hay voces del público)

Decano Federico Schuster: Voy a tener que levantar la sesión, ¡por favor!...

(Siguen habiendo voces del público y discusiones)

¡Consejera!, ¡Consejera!, termine por favor su alocución...

Consejera Gabriel: Le voy a pedir antes que nada que esta persona, Ogando, se retire de este espacio...

(Siguen las discusiones en el público)

Decano Federico Schuster: ¡Por favor!, ¡por favor!...

Consejera Gabriel: Pido por favor que primero, antes que nada, antes de poder continuar con lo que venía diciendo, quiero pedir que se retire esta persona, que se retire Ogando de esta sala...

Decano Federico Schuster: Tengo el pedido de palabra del Señor Vicedecano... Hay una moción de pedir que una persona del público se retire...

Consejera Gabriel: Sí...

Decano Federico Schuster: Se pone a consideración...

(Siguen las discusiones e intercambio de palabras en el público)

Decano Federico Schuster: La pongo a consideración... pongo a consideración la moción de la Consejera, ¿los que estén de acuerdo?... Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: No voy a acompañar lo que planteó la Consejera y tampoco voy a hablar de las acusaciones de patotas y demás que se infirieron recién acá los presentes, lo único que solicito es: sigamos discutiendo este tema, lo que haya que discutir se discute en otro lado, esto es un tema para discutir, un lugar donde nos convoca para discutir una resolución que sin duda toca a diferentes intereses, que está muy vinculado a un proceso electoral... ¡perdón! que me explaye...

Decano Federico Schuster: Si, si, Consejero...

Consejero Rivas: ... pero al mismo tiempo para nada estoy de acuerdo con la vía de excepcionalidad para la Facultad de Sociales en torno a la realización de elecciones: la Facultad de Sociales padeció, padeció y lo digo por diferentes razones y por cuestiones personales, padeció la exclusión dentro del conjunto de las Facultades durante muchos años, siempre éramos esa Facultad que no discutía las cuestiones que tenía que discutir, que ante todo tenía posiciones que solamente llevaban a ponernos en un lugar de marginación, con lo cual de ninguna manera me parece que de vuelta tenemos que entrar en ese proceso de marginación y ser una excepción dentro de la Universidad de Buenos Aires.

Decano Federico Schuster: Si...

Consejera Gabriel: Si, voy a continuar con lo que venía diciendo...

Decano Federico Schuster: Consejera Gabriel sería su tercera intervención...

Consejera Gabriel: En relación justamente a la intervención de la carrera de Sociología y como decía, son los mismos que avalaron el año pasado las agresiones a compañeros estudiantiles de nuestra Facultad. Entonces, es claro y no sabemos tampoco hasta que punto podría derivar este proceso electoral si se lleva adelante, ¿no? porque dadas las condiciones en las cuales incluso ya planteó la carrera de Sociología recientemente, están dispuestos incluso, incluso, porque esperaba que no se dijera públicamente, digo bueno, será en su mente, lo estarán pensando, bueno... pero encima públicamente tienen la caradurez de venir y plantear que en caso que el Consejo Superior decida no hacer la elección en el momento que Sociales tiene pensado, entonces, pasamos la elección en el momento, de manera excepcional, cuando Sociales quiere. Me parece que realmente hemos llegado a un punto y no podemos seguir permitiendo cosas así, y no solamente por el prestigio de nuestra Facultad y de la Universidad si no realmente para no caer o mejor dicho que no se le siga cayendo la careta de Consejeros y Decanos progresistas cuando en realidad tienen reacciones más bien totalmente de un grupo de reaccionarios en nuestra Facultad.

Decano Federico Schuster: Bueno, rechazo la verdad lo que de los análisis pueda devenir respecto de lo insultante para mi persona, yo dejo en claro que lo rechazo.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Si, dos (2) temas fundamentalmente, Señor Decano. Primero, adherir a la postura que presentó recién el Consejero Rivas, en el sentido de considerar que lo único que está en consideración en realidad es la propuesta del Señor Decano, en el sentido de dirigirse al Consejo Superior para solicitar que todas las elecciones estudiantiles se realicen en una semana posterior a la semana prevista por el Consejo Superior.

El otro tema, creo que no son más que manifestaciones pero no respaldadas por ningún tipo de proyecto del Director de la carrera de Sociología, por lo tanto, creo que no hay ningún tema en realidad en consideración.

El otro tema planteado es que creo que es conveniente tratar de preservar, en todo lo posible y sobre todo en el cuatrimestre que viene, que es un cuatrimestre eleccionario, el clima de este Consejo Directivo, en primer lugar, por el respeto que nos debemos los Consejeros entre nosotros y desde este punto de vista, creo que es necesario rechazar absolutamente toda manifestación que implique calificar de reaccionarios a cualquier Consejero y en segundo lugar también, solicitar que las personas que asistan al Consejo Directivo mantengan el mismo decoro en su participación. Muchas gracias.

Decano Federico Schuster: Muy bien. Está en consideración el proyecto respecto de la propuesta... el proyecto que yo armé lo hice en función de que recibí de dos (2) carreras planteos, hablé con los demás Directores y por eso hice un proyecto para considerar, como mero elemento para tener algo que discutir. Yo no tengo ningún problema en que todas las observaciones que los Consejeros hayan hecho se incorporen –hay una formal que hizo el Consejero Rivas– que si los Consejeros están de acuerdo en votarlo así yo no tengo desde ya ningún problema en hacerlo.

Tiene la palabra la Consejera Gabriel.

Consejera Gabriel: Con respecto a cómo se llevó adelante también la toma de decisiones en cada una de estas Juntas, respecto a por qué o qué criterios se manejaban para tomar entonces la decisión acerca de elevar este proyecto al Consejo Directivo, también me parece importante recalcar porque, por ejemplo, nos ha llegado de la Junta de Comunicación, por el lado de un Consejero del Claustro de Graduados, que había que aprobar el proyecto porque se le había dicho que había que aprobarlo y a ver que busco la persona que le había dicho, Glenn le dijo: esto tiene que salir aprobado, así que...

Decano Federico Schuster: Bueno, no sé, disculpe Consejera, lo que me llega es lo que me llega por escrito. Voy a poner en consideración, voy a poner en votación el proyecto con la modificación que hace el Consejero Rivas...

(Hay diálogo entre el público)

¡Por favor! Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: ¡Perdón!, ¿Se podría leer como quedaría redactado si se acepta la incorporación?

Decano Federico Schuster: Como no, Señor Secretario...

Secretario De Charras: Tomando la incorporación propuesta por el Consejero Rivas, quedaría: *“Solicitar al Consejo Superior la posposición de la fecha de elecciones del Claustro Estudiantil de la Universidad de Buenos Aires”*.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Yo no estoy muy seguro pero me parece que la palabra es postergación y no posposición...

Decano Federico Schuster: Bueno, está en votación. Los que estén a favor del proyecto tal como fue leído recientemente, les ruego marquen su voto...

(Hay un gran alboroto de parte del público en el momento de la votación)

¡Por favor!... ¡por favor!... ¡manejémonos con calma!... ¡manejémonos con calma!... ¡manejémonos con calma!... voy a tener que pedir que desalojen la sala, ¡por favor!...

(Continúa el alboroto de parte del público)

Pido calma. Los que están de acuerdo, por favor... los que están de acuerdo con el proyecto de resolución marquen su voto...

(Continúan las discusiones de parte del público)

... los que estén de acuerdo, marque su voto, por favor... Los que están de acuerdo, por favor, marquen su voto...

(Continúan las discusiones de parte del público)

... los Consejeros están votando, cuento los votos afirmativos que se han levantado la mano hasta ahora, Señor Secretario, le ruego...

(Continúan las discusiones de parte del público)

... les ruego que... les ruego que...

(Continúan las discusiones en un tono más elevado de parte del público)

Yo puse en votación, no puedo hacer otra cosa, no puedo hacer otra cosa más que poner en votación el proyecto...

(Continúan las discusiones en un tono elevado por parte del público)

No pueden hacer... no puede haber...

Consejera Gabriel: ¡Señor Decano!, en esta situación no se puede llevar adelante ninguna votación, se está proponiendo algo fundamental para la vida política de nuestra Facultad, no se puede tomar en estas condiciones...

Decano Federico Schuster: Estábamos en proceso de votación...

(Continúan las discusiones en tono elevado de parte del público)

Lo único... lo único que se vota... lo único... lo único que está... es difícil hablar en estas condiciones, es difícil...

(Continúan las discusiones en tono elevado de parte del público)

Lo único que está... Lo único que está en votación... lo único que está en votación es un pedido al Consejo Superior... lo único que está votación es un pedido al Consejo Superior...

(Continúan las discusiones en todo elevado de parte del público)

Consejero Centanni: ¡Señor Decano!, ¿podemos pasar a un cuarto intermedio?

Decano Federico Schuster: ¿Me decía Consejero?

Consejero anterior: Si podemos pasar a un cuarto intermedio...

Decano Federico Schuster: Hay un pedido... hay un pedido de pase a cuarto intermedio...

(Continúan las discusiones en tono elevado de parte del público)

Lo único que está en consideración... lo único que está en consideración es un pedido al Consejo Superior de cambio de las elecciones en conjunto...

Consejera Gabriel: ¡Señor Decano! en esta situación no es simplemente la votación, el proyecto que se presenta, está bien claro por todo lo que se acaba de manifestar que no es simplemente eso...

Decano Federico Schuster: Consejera, me permite...

(De parte del público se reclama que la Consejera está hablando)

No está en uso de la palabra porque el que da el uso de la palabra es el presidente. Se hace muy difícil presidir en estas condiciones... Lo que está en consideración es absolutamente esto que hemos planteado, que viene por pedido de estas dos (2) carreras y que hemos consultado al conjunto de los Directores de carrera, no hay otra cosa en consideración más allá de lo que se haya planteado, hay un pedido del Consejero Rivas de aclararlo, los Consejeros han estado de acuerdo y en ese sentido es que se planteó el proyecto de resolución. No hay otra cosa más que eso, todo lo demás son interpretaciones por supuesto legítimas en la medida en que permitan la sesión y la consideración de cada Consejero respecto de lo que cree correcto que hay que hacer, no es más que eso, por eso les pido por favor que permitan la votación, otra cosa me parece que va contra las posibilidades misma del funcionamiento institucional.

(Hay intervención por parte del público fuera de micrófono)

Consejera Gabriel: En la Junta de la carrera de Sociología no tenían... pero era evidente y se planteó en la misma Junta de la carrera que había que postergar la fecha de elecciones porque no llegaban con los votos, esto es un desastre, es una vergüenza que se plantee algo así en nuestra Facultad...

Decano Federico Schuster: Pero nada de esas cosas me constan...

Consejera Gabriel: Pero Ud. acaba de decir al micrófono que planteaba justamente de hacer la excepción en Sociales y seguimos diciendo que estamos simplemente votando un proyecto...

(Pareciera que la Consejera no se dirige al Señor Decano sino a alguien del público con el cual discute)

(Hay intervenciones de parte del público fuera de micrófono dando a conocer su parecer contrario al proyecto en votación)

Me parece que los hechos no parecen probar las interpretaciones, pero me parece que no podemos... El debate me parece que tiene que darse dentro del Consejo, quien ha querido expresar su opinión la ha expresado, los Consejeros han escuchado, sobre esa base, salvo que tenga otra moción, pongo en consideración el proyecto tal como quedó en su versión definitiva, les ruego los que estén a favor marquen su voto...

Consejera Gabriel: Señor Decano, pido que el voto sea de modo nominal.

Decano Federico Schuster: Ya se está en votación, eso es antes de la votación.

Consejera Gabriel: Señor Decano, estamos frente a una situación crítica y me parece que se haga en estos momentos la votación nominal es lo mínimo que pueden hacer, lo mínimo.

(Hay nuevamente interrupciones sobre el tema del voto nominal)

Decano Federico Schuster: No corresponde porque ya estamos votando pero me dicen los Consejeros...

(Hay nuevamente interrupciones de parte del público)

...me dicen los Consejeros... me dicen los Consejeros... me dicen... ¿puedo terminar de hablar?, ¿puedo terminar de hablar?, me dicen los Consejeros... me dicen los Consejeros que en aras de garantizar la mayor transparencia en esto lo hagamos nominal, así que tomamos el pedido y hacemos la votación nominal. El Secretario va a ir nombrando a los Consejeros y les ruego a cada uno que nos diga qué vota.

Secretario De Charras:

Consejero Heler: Por la afirmativa.

La razón es que considero que el ALAS es un evento muy importante para toda la Facultad y que el cambio de fecha trae un beneficio y es que tienen una semana más para militar a favor de las ideas que tengan.

Decano Federico Schuster: Tratemos de votar nada más y después cada uno hace, si quiere, su observación.

Secretario De Charras: Consejero Cohen.

Consejero Cohen: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Afirmativo en el sentido de que se postergue la elección estudiantil para toda la Universidad de Buenos Aires.

Decano Federico Schuster: Eso es lo que estamos votando. Consejero Padín.

Consejero Padín: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejera Manfred.

Consejera Manfred: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejera Di Gregorio.

Consejera Di Gregorio: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejera Gabriel.

Consejera Gabriel: En contra y en desacuerdo con todos los argumentos esgrimidos hasta el momento.

Secretario De Charras: Consejero Rivas.

Consejera Rivas: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejero Centanni.

Consejero Centanni: En contra.

Secretario De Charras: Consejero Romero.

Consejera Romero: Afirmativo.

Secretario De Charras: Consejera Baranchuk.

Consejera Baranchuk: Positivo.

Secretario De Charras: Consejero Loreti.

Consejera Loreti: Afirmativo.

Secretario De Charras: Señor Decano, diez (10) votos afirmativos y dos (2) votos negativos.

Decano Federico Schuster: **Queda aprobado entonces el proyecto.** Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: Yo insisto... cuando argumenté el agregado insistí en la necesidad de poder también avanzar en una resolución que de manera sencilla:

VISTO, el proceso electoral y,

CONSIDERANDO las cuestiones que hacen a la renovación de cargos y autoridades;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE: Unificar en la semana que corresponda y en concordancia con la semana fijada por el Consejo Superior, la realización de las elecciones de manera conjunta en los Claustros de Graduados, Estudiantes y Profesores por los argumentos que en su momento, antes de hablar, la primera vez esgrimí.

Yo entiendo que esto redundaría en transparencia, en organización y básicamente en discusión de proyectos, básicamente en discusión de proyectos.

Decano Federico Schuster: No tengo proyecto sobre eso, ¿el planteo sería tratarlo sobre tablas, ahora mismo?

Consejero Eroles (habla fuera de micrófono): No, a tratarlo en Comisión, ¿puede ser?

Consejero Rivas: No, no, el pedido sobre tablas.

Decano Federico Schuster: Sobre tablas. Tiene la palabra el Consejero Centanni al respecto.

Consejero Centanni: Justamente quería plantear de tratar el tema en Comisión, me parece que es un tema bastante delicado como para resolverlo en un minuto.

Decano Federico Schuster: Bueno, lo primero que habría que tratar entonces es la moción del Consejero de tratar el tema sobre tablas. ¿Hay acuerdo en incorporar la temática? entiendo que sí, incorporarla para que se pueda debatir, la cuestión es si se debate ahora mismo sobre tablas o se considera en Comisión. Los que estén de acuerdo en tratarlo sobre tablas, les ruego marque su voto: cuatro (4) votos afirmativos; los que no estén de acuerdo en tratarlo sobre tablas, les ruego marquen su voto...

(Hay diálogo entre los Consejeros por la votación)

A favor votaron cuatro (4), ahora estamos votando en contra...

Consejero Centanni: Se votó incorporarlo, eso sí, incorporarlo sobre tablas...

Decano Federico Schuster: Ahora el tema de si se trata sobre tablas o va a Comisión.

Consejero Centanni: Si se incorpora se trata sobre tablas...

Decano Federico Schuster: No, no, son dos cosas distintas: lo pongo en el Orden del Día y lo derivo... Ahora tenemos uno que yo, por ejemplo, pedí incorporarlo al Orden del Día pero anticipé ya que mi pedido iba a ser enviarlo a Comisión...

Consejero Centanni: Entonces lo que tenemos que votar es si se pasa a Comisión o no.

Decano Federico Schuster: Si se pasa a Comisión o no. El planteo es no pasarlo a Comisión de los que votaron recién, los cuatro (4) votos a favor es no pasarlo a Comisión, tratarlo ahora mismo. Quiénes están a favor de pasarlo a Comisión y tratarlo en Comisión: cuatro (4) votos, ¿el resto son abstenciones?, bueno, decido yo...

Consejero Rivas: Tire un centro, Decano...

Decano Federico Schuster: No, usted sabe que lo anticipé al principio que voy a votar en otro sentido, yo creo que es un tema que por la responsabilidad de organización que tengo yo...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

¡Ah! para tablas además hacen falta dos tercios (2/3) sí, discúlpenme, tiene razón el Vicedecano, de todos modos yo doy mi opinión: le pido disculpas en esto, Consejero, lo entiendo perfectamente y es más, hasta le diría que soy partidario de la idea que Ud. está planteando...

Consejero Rivas: Lo sé, lo sé...

Decano Federico Schuster: Pero quisiera que pudiéramos analizarlo con más tiempo, lo que sí me comprometo, me comprometo yo en esto y les pido a los Consejeros que me ayuden, es que esto lo resolvamos no más allá de la próxima sesión, es decir, que esto quede resuelto en la próxima sesión para que haya el tiempo suficiente, que ya esté el cronograma electoral con todos los elementos y ojalá tengamos ahí, sí ya debemos tenerlo, la situación definitiva de nuestro pedido al Superior. Seguimos.

Secretario De Charras: Pasamos al siguiente expediente, propuesta presentada sobre tablas. Proyecto presentado por los Consejeros Baranchuk, Romero y Loreti:

“VISTO,

”La culminación de la Sala de Estudios de la sede de Parque Centenario cuya realización fuera solicitada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y,

”CONSIDERANDO,

”Que existen antecedentes de nominación de aulas en la Facultad de Ciencias Sociales;

”Que la sede de Parque Centenario alberga a la carrera de Ciencias de la Comunicación;

”Que es saludable para cualquier institución el resguardo de la memoria de quienes contribuyeron a su historia y desarrollo;

”Que la profesora Margarita Graziano, fallecida el 29 de enero de 2000, ha sido una de las más importantes personalidades que acompañaron la historia de nuestra Casa de Estudios desde el punto de vista académico y político, pero sobre todo humano;

”Que su labor como investigadora y profesora titular, a cargo de la asignatura “Políticas y planificación de la comunicación”, es recordada por colegas y estudiantes por la pasión con que siempre defendió la democratización de las comunicaciones, así como por su inquebrantable exigencia de rigor académico;

”Que su desempeño como Directora de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que ayudó a crear, fue una muestra de vocación ineludible por el mejoramiento de la institución;

”Que sus enseñanzas y textos seguirán siendo referencia ineludible para los investigadores de las ciencias sociales;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Denominar a la Sala de Estudios de la sede de Parque Centenario “Profesora Margarita Graciano”.

”Artículo 2º - De forma.”

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Eroles.

Consejero Eroles: Señor Decano, yo apoyo totalmente este proyecto en el sentido que rendir un homenaje a Margarita Graciano me parece sumamente importante, fue uno de los puntales realmente de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la conformación de esta Facultad de Ciencias Sociales, pero creo que es un tema que puede tratarse en Comisión incluso con posterioridad a que aprobemos los criterios elaborados por el Señor Decano. Esta es mi opinión.

Decano Federico Schuster: Bueno, hay una moción de pase a Comisión, los que estén a favor de aprobar el pase a Comisión de este punto, de este proyecto, les ruego marquen su voto: siete (7) votos a favor; ¿en contra del pase a Comisión o sea, para tratar en forma inmediata, sobre tablas? no hay votos; ¿todas son abstenciones los demás?, entonces **pasa a Comisión** efectivamente.

Tiene la palabra el Consejero Rivas.

Consejero Rivas: Yo no conocía a la profesora Graciano, sí después de referencias por el ámbito de Ciencias de la Comunicación y de las ciencias sociales en general y solamente no leí con detenimiento y cuando escuché no me pareció que estaba escrito ni tampoco tiene por qué estarlo, pero sí en todo caso yo quiero decirlo y es que me parece que también esta profesora fue una de las que bregó muchísimo, muchísimo, en su trayectoria académica política por la discusión en la Argentina de una nueva ley de servicios audiovisuales, una ley de medios y casualmente fue la única persona –esto lo chequeaba recién con un compañero– que con nombre y apellido se nombró cuando esta ley fue presentada en el teatro de La Plata, con lo cual me parece también que es justo el reconocimiento, más en estos momentos donde este proyecto de ley se está debatiendo en la comunidad y seguramente se debata el proyecto en el Congreso Nacional.

Decano Federico Schuster: Muy bien. ¿Hay dos (2) proyectos más, no? hay uno, ¿recuerdan?, que son los criterios, no sé si hace falta leerlo porque lo que estoy yo mocionando es que vaya a Comisión, que el proyecto con la propuesta de criterios que desde ya la hice nada más para que hubiera algo para empezar a discutir, ustedes pueden con toda libertad cambiarla según crean conveniente. Esto tendría que ir a la Comisión de ¿Presupuesto y Planificación o de Interpretación y Reglamento?, bueno Planificación que tiene día y hora de reunión, ¿cuál es la nueva hora y día de reunión? miércoles, 17,30 hs., entonces los que estén interesados en discutir este punto, estaríamos citando el miércoles próximo o sea, no mañana si no el otro, a las 17,30 hs. –miércoles 1º de julio– y ahí ponemos los dos (2) para que se traten en forma conjunta porque es el mismo tema.

El otro que es sobre suspensión de clases. Tiene la palabra el Consejero Heler.

Consejero Heler: Siguiendo con la misma tónica que venimos, creo que corresponde que sea pasado a Comisión y pueda ser discutido con más tiempo.

Decano Federico Schuster: Tiene la palabra el Consejero Cohen.

Consejero Cohen: Bueno, yo lo había presentado, pero creo que sí, adhiero a lo propuesto, a lo que propuso el Consejero Heler.

Decano Federico Schuster: Me parece que eso tendría que ir a Comisión de Enseñanza porque habla de suspensión de clases. Yo ayer reuní a los Directores de carrera y tuve opiniones diversas, es decir, uno de los Directores presentes avaló un pedido de este tipo – yo los cité, enterado de esto, para en todo caso consultarlos previamente–; otro de los Directores lo hizo por vía electrónica, no pudo asistir pero me mandó su aval a este punto por vía electrónica y en el caso de dos (2) carreras me manifestaron que no lo veían en principio adecuado y una quinta carrera el Director no asistió, no pudo asistir seguramente, con lo cual no conozco la opinión. Entonces, me parece mejor...

Siendo las 21.00 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Federico Schuster:

Secretario De Carras: